



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR
EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE TROFEOS Y PREMIOS
PARA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PARQUE
TERCER DEPÓSITO Y EVENTOS DEPORTIVOS Y SOCIALES DE
CANAL DE ISABEL II S.A., M.P.**

CONTRATO Nº 241/2025

Área: Parques y Jardines

INDICE DE APARTADOS

1. Introducción.....	3
2. Objeto del contrato.....	3
3. Personal.....	3
4. Especificaciones Técnicas.....	3
5. Obligaciones del Adjudicatario.....	4
6. Sistema de control.....	4

Apartado 1. Introducción.

Canal de Isabel II, S.A., M.P., en el marco de su Plan Estratégico dentro de la línea 5 denominada “Clientes y Sociedad” y en particular en el punto 5.4. Impulso de la Responsabilidad Empresarial y ciudadanía corporativa, se recoge potenciar la apertura de espacios a los ciudadanos, en el marco del proceso de optimización y preservación de nuestro patrimonio histórico empresarial estudiar y llevar a cabo la apertura de instalaciones de Canal para usos sociales, deportivos y de ocio.

En las instalaciones deportivas del Parque Tercer Depósito tienen como base fundamental las Escuelas Deportivas: Escuela de Fútbol con más 1300 alumnos, Liga de adultos con más de 150 equipos, es decir unos 2.000 jugadores, Escuela de Pádel con más de 1000 alumnos, y distintos torneos de pádel, Escuela de atletismo, Escuela de Hockey, Escuela de Patinaje y Escuela de Vóley Playa, campamentos y eventos varios.

Por otra parte y, en particular, de la línea denominada “**Nuestros profesionales**” tiene por objeto el suministro de trofeos y material deportivo destinados a los eventos deportivos y sociales corporativos

Dichos materiales se emplearán para facilitar el desarrollo de las actividades en las que participen los empleados de la entidad, contribuyendo a fomentar su compromiso, el sentido de pertenencia y la cohesión interna. Todo ello mediante la creación de entornos que promuevan la comunicación, las relaciones interpersonales y el intercambio de conocimiento en un ambiente lúdico-deportivo.

Apartado 2. Objeto del contrato.

El objeto del presente contrato es establecer el suministro de trofeos, premios y material deportivo necesarios para atender las actividades deportivas y sociales organizadas por Canal de Isabel II, S.A., M.P., garantizando la disponibilidad de equipamiento y elementos deportivos adecuados para el desarrollo de las actividades desarrolladas en las instalaciones deportivas del Parque Tercer Depósito y de los distintos eventos corporativos, internos y externos, promovidos por la entidad.

En el LOTE 1 el presente servicio incluye el suministro para:

- Escuelas Deportivas (fútbol, pádel, vóley, hockey y patinaje)
- Ligas de fútbol y pádel
- Torneos de fútbol y pádel
- Material deportivo de fútbol, pádel y vóley playa.

En el LOTE 2 el presente servicio incluye el suministro para los siguientes eventos, equipos corporativos y clases deportivas:

- Eventos corporativos internos:
 - Canal deporte (17 deportes)
 - Visitas guiadas a instalaciones de Canal de Isabel II
 - Carrera de Orientación
 - Torneo Navidad de Pádel

- Eventos corporativos externos:
 - Carrera de las Empresas
 - Carrera del Agua
 - Ruta del Agua (prueba MTB)
- Clases deportivas regladas:
 - Ciclo
 - Tonificación muscular
 - Pilates
 - Zumba
 - GAP-HIT
- Equipos:
 - Corredores populares: pruebas del calendario de carreras populares
 - Ciclismo: pruebas del calendario de carreras en MTB
 - Fútbol 7: Liga de Fútbol 7
 - Baloncesto: Liga de baloncesto
 - Golf: torneos

Apartado 3. Personal.

El adjudicatario se compromete a disponer de los medios personales necesarios para la prestación del suministro objeto del contrato.

Todas las comunicaciones realizadas por la empresa contratista en relación con el suministro de los presentes contratos serán comunicadas única y exclusivamente por un responsable designado para tal fin.

La empresa adjudicataria deberá de disponer de una presencia real a través de una organización, infraestructura y poder de dirección propios que debe de desplegar para la ejecución del suministro contratado.

Apartado 4. Especificaciones técnicas

LOTE 1:

Los artículos que el adjudicatario deberá suministrar deberán cumplir los requisitos técnicos que se indican para cada artículo en la columna "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS" de la siguiente tabla y corresponderse con los productos cuya ficha técnica se deberá incluir en el Sobre nº3, tal y como se indica en el apartado 6 del Anexo I del PCAP..

Nº	Artículo	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
1	Palas de pádel adulto	Pala de pádel de gama intermedia. Peso comprendido entre 360 g y 375 g. Grosor del perfil: 38 mm. Formato: redondo, lágrima o diamante. Composición: marco de carbono y núcleo de goma EVA de densidad media. Acabado estético en colores neutros (salvo rosa).
2	Palas de pádel junior	Pala de pádel de gama intermedia. Recomendada para jugadores entre 5 y 12 años. Peso aprox de 300 gramos (+-10gr). Grosor entre 28 y 36 mm. Formato redondo o diamante. Núcleo de goma Eva. Acabado estético en colores neutros (salvo rosa).

3	Over Grips pádel	Pack de 3 unidades de overgrips sintéticos para raqueta/pala. Material: poliuretano de alta absorción y adherencia, con acabado liso o microperforado. Suministro en colores oscuros o corporativos (azul/negro). Dimensiones estándar aproximadas: longitud >100 cm, ancho 2,5 cm y grosor entre 0,5 mm y 0,75 mm
4	Bolsos paleteros pádel	Bolsa paletero con sistema de transporte polivalente (asas superiores de mano y correas acolchadas regulables para modo mochila). Material: 100% poliéster de alta resistencia e impermeable. Dimensiones aproximadas: 55 x 28 x 30 cm. Distribución: un compartimento principal de gran capacidad con cremallera y un compartimento lateral independiente y protegido para palas de pádel.
5	Bolas pádel	Cajón 24 botes (de 3 bolas cada uno) de bolas aptas para pádel, alta durabilidad, para escuelas, con fieltro. Larga duración, color amarillo.
6	Reciclado	Reciclado de medalla de 5 cm. Se trata de cambiar la chapa existente en medallas que aporta Canal de Isabel II de otros eventos.
7	Medalla fútbol	*Medalla de metal redonda de 5 cm de diámetro con cinta de España y grabación por detrás con texto definido por Ocio y Deporte Canal totalmente montada y por delante chapa identificativa del deporte de fútbol.
8	Medalla pádel	*Medalla de metal redonda de 5 cm de diámetro con cinta de España y grabación por detrás con texto definido por Ocio y Deporte Canal totalmente montada y por delante chapa identificativa del deporte de pádel.
9	Medalla hockey, vóley playa o patinaje.	*Medalla de metal redonda de 5 cm de diámetro con cinta de España y grabación por detrás con texto definido por Ocio y Deporte Canal totalmente montada y por delante chapa identificativa del deporte Hockey, vóley playa o patinaje (según deporte especificado en pedido)
10	Medalla cristal rectangular fútbol	Medalla de Cristal transparente de canto redondeado de forma rectangular, medidas 4,8x7, de 8 mm espesor y grabada por una cara con texto definido por Ocio y Deporte Canal, con argolla para cinta.
11	Medalla cristal rectangular pádel, hockey, vóley playa o patinaje.	Medalla de Cristal transparente de canto redondeado de forma rectangular, medidas 4,8x7, de 8 mm espesor y grabada por una cara con texto definido por Ocio y Deporte Canal, con argolla para cinta (según deporte especificado en pedido).
12	Copa	Copa metálica de 35 cm de altura con base en mármol que tenga una inscripción con texto definido por Ocio y Deporte Canal.
13	Reciclado copa	Reciclado de copa metálica de 35 cm de altura. Se trata de cambiar la chapa existente en la copa que aporta Canal de Isabel II de otros eventos, por nueva chapa con nueva inscripción.
14	Pack experiencia	Pack experiencia de noches hotel para joven mayor de 18 años.
15	Balón de fútbol talla 5	Forma esférica entre 68 y 70 cm, con un peso desde 430 hasta 450 gramos con una presión de inflado de 1,6 y 2,1 atm, compuesto por 12 pentágonos y 20 hexágonos con un total de 32 paneles. Cosido a mano, de poliuretano.
16	Balón vóley playa talla 5	Forma esférica entre 66 y 68 cm y peso entre 260 y 280 gramos. Para la práctica de vóley playa en categoría absoluta. Construcción exterior mediante 18 paneles cosidos con filamentos de alta resistencia. Material sintético/gama intermedia de tacto suave, impermeable (con absorción mínima de agua) y resistente a la exposición solar, abrasión de la arena y cambios climáticos.

Condiciones de suministro y entrega

Los artículos objeto del presente lote deberán ser suministrados en las **Instalaciones deportivas del Parque Tercer Depósito**, ubicadas en Avenida de Pablo Iglesias, esquina Islas Filipinas (Madrid).

El plazo máximo de entrega será de **7 días naturales** desde la recepción de la solicitud, salvo que el adjudicatario haya ofertado un plazo inferior conforme a lo establecido en el apartado 8 A) 2.1 del Anexo I del PCAP. En caso de circunstancias justificadas debidamente acreditadas por rotura de stock del fabricante o proveedor, el plazo máximo de entrega no podrá exceder de 15 días naturales.

Cada suministro deberá ir acompañado de su correspondiente **albarán de entrega**, en el que se detalle la relación de artículos suministrados, indicando **unidades y valoración económica** de los mismos.

Condiciones de transporte y responsabilidad

El adjudicatario será responsable de los posibles daños o perjuicios ocasionados a Canal de Isabel II, S.A., M.P. durante el transporte, manipulación y entrega del material suministrado.

A tal efecto, el suministro deberá realizarse mediante empresa o medios de transporte adecuados, garantizando la integridad de los productos en todo momento.

Condiciones específicas de embalaje y presentación

Medallas metálicas (5 cm diámetro)

- Se entregarán en bloques homogéneos de 15 unidades con la misma inscripción.
- En caso de no alcanzar dicho número, se agruparán las unidades disponibles.
- Las unidades deberán entregarse:
 - con las cintas agrupadas mediante goma elástica,
 - en una única bolsa o caja de cartón.

Medallas de cristal (4,8 x 7 cm)

- Se entregarán en bloques de 24 unidades con la misma inscripción.
- En caso de no completar dicho número, se agruparán las unidades disponibles.
- Las unidades deberán entregarse:
 - con las cintas agrupadas mediante goma elástica,
 - en una única bolsa o caja de cartón.

Medallas individuales (pádel u otros deportes específicos)

- Se entregarán en una única bolsa o caja de cartón.

Copas metálicas

- Deberán entregarse con protección individual (papel o material plástico).
- Se suministrarán en caja de cartón adecuada para su transporte.

Pack experiencia

- Se entregará en caja de cartón.

Resto de artículos

- Se suministrarán debidamente embolsados de forma individual, salvo:
 - bolas de pádel, que se entregarán en su cajón original.

Condiciones de suministro y devoluciones

El adjudicatario deberá suministrar la totalidad de las unidades solicitadas en cada pedido.

Canal de Isabel II, S.A., M.P. podrá devolver hasta un 5 % de las unidades suministradas, en un plazo máximo de un mes desde la entrega, debiendo asumir el adjudicatario:

- la recogida del material
- la reposición o gestión correspondiente

No podrán ser objeto de devolución aquellos artículos que hayan sido personalizados o serigrafiados específicamente para Canal de Isabel II, S.A., M.P.

LOTE 2:

Los artículos que el adjudicatario deberá suministrar deberán cumplir los requisitos técnicos que se indican para cada artículo en la columna “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS” de la siguiente tabla y corresponderse con los productos cuya ficha técnica se deberá incluir en el Sobre nº3, tal y como se indica en el apartado 6 del Anexo I del PCAP.

Nº	Artículo	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
1	Balón Fútbol 7	Talla 5; peso 410–450 g (normas FIFA); cubierta de poliuretano; costuras termoselladas o cosidas; cámara interior de látex o butilo; revestimiento multicapa; certificación FIFA Quality o FIFA Quality Pro.
2	Balón Fútbol Sala	Talla 3; circunferencia 62–64 cm; rebote controlado (50–65 cm desde 2 m); material sintético o PU; paneles cosidos o termosellados; certificación FIFA Quality Pro; precio 25–40 €.
3	Balón Baloncesto	Talla 7; gama alta; materiales: microfibra premium, cuero sintético o ZK Composite; cámara de butilo; carcasa esponjosa; canales profundos; 12 o 16 paneles.
4	Balón Voleibol	Circunferencia 65–67 cm; peso 260–280 g; presión 0.30–0.325 kg/cm ² ; exterior PU o microfibra; paneles pegados; color tricolor; homologación FIVB.
5	Pelotas Frontenis (Bote 3 pelotas)	Baja presión; material caucho y hule natural; color amarillo; homologación FEP.
6	Pelotas Tenis (Bote 3 pelotas)	Diámetro 6,54–7,30 cm; peso 56–59,4 g; rebote 135–147 cm; presión <7 kPa; color amarillo; deformación frontal 0,56–0,74 cm y trasera 0,74–1,08 cm; material lana + fibras sintéticas; homologación ITF.
7	Pelotas Pádel (Bote 3 pelotas)	Diámetro 6,35–6,77 cm; peso 56–59,4 g; rebote 135–145 cm; presión 4,6–5,2 kg/cm ² ; color amarillo; deformación frontal 0,56–0,74 cm y trasera 0,80–1,08 cm; fieltro alta densidad; homologación FIP o WPT.
8	Pelotas Tenis de mesa (pack 3 unidades)	Diámetro 40 mm; peso 2,7 g; material ABS; color blanco o naranja; rebote 24–26 cm; homologación ITTF.
9	Pelotas Golf (pack 3 unidades)	Homologación R&A/USGA; peso máx. 45,93 g; diámetro mín. 42,67 mm; velocidad máx. 76,2 m/s; distancia máx. 317 yardas; núcleo de goma sintética; cubierta uretano o ionómero; 300–500 hoyuelos.
10	Pelotas Fútbolín	Madera de haya; diámetro 33 mm; peso 14–16 g; acabado mate.
11	Baraja española de cartas	40 o 48 cartas; palos: oros, copas, espadas, bastos; tamaño 61×95 mm; material cartulina plastificada o PVC; acabado satinado o mate.
12	Tapete juegos de cartas	Material fieltro punzonado o suave; dimensiones 50×50 cm; grosor 2–3 mm; peso 80–200 g.
13	Juego Mesa Party&Co	Fabricante: Diset.
14	Dardos (pack de 3 dardos)	Puntas plástico 25–35 mm; barril de latón, níquel-plata o tungsteno (16–30 g); agarre moleteado; vástago de nylon, aluminio o carbono; aletas de poliéster o plástico.
15	Jugadores fútbolín	Madera de haya; altura 7–9 cm; peso 30–50 g; pintados; piernas juntas; compatibles con barras 13–16 mm.
16	Tablero ajedrez	Formato: cuadrícula 8x8 casillas; madera básica (pino, abedul) o plástico de buena calidad; colores: alternancia entre casillas claras y oscuras; dimensiones casillas (5 y 6,5 de lado (normas FIDE). Dimensiones del tablero completo: entre 40-50 cm de lado y grosor, mínimo 1 cm.
17	Figuras ajedrez	16 piezas (1 rey, 1 dama, 2 torres, 2 alfiles, 2 caballas y 8 peones); Base: con fieltro.
18	Reloj ajedrez	Reloj digital para ajedrez y otros juegos de dos jugadores; 14 funciones programadas y 22 opciones preconfiguradas; programación manual completa con memoria para todas las configuraciones; compatibilidad con los principales sistemas de control de tiempo: rápidas/blitz, guillotina, incremento Fischer, demora Bronstein, byo-yomi profesional, byo-yomi canadiense, reloj de arena y modo Scrabble; contador de jugadas integrado y editable; aviso sonoro opcional y aviso de batería baja; pantalla de 2,5 × 13,5 cm con iconos de estado (bonus, delay, byo-yomi, banderas, sonido, color, batería); alimentación mediante 2 pilas AA con consumo muy bajo y vida útil estimada de 10 años;

		precisión inferior a 1 segundo por hora; carcasa de plástico ABS; peso 250 g con pilas; cumplimiento de EN 50081-1:1991, EN 50082-1:1991, directiva RoHS EU/2002/95/EC y marcado CE.
19	Pesas y mancuernas 0,2 kg (unidad)	hierro o acero; recubrimiento goma, vinilo o neopreno; forma redonda o hexagonal; mango 28–32 mm.
20	Pesas y mancuernas 0,5 kg (unidad)	hierro o acero; recubrimiento goma, vinilo o neopreno; forma redonda o hexagonal; mango 28–32 mm.
21	Pesas y mancuernas 1 kg (unidad)	hierro o acero; recubrimiento goma, vinilo o neopreno; forma redonda o hexagonal; mango 28–32 mm.
22	Pesas y mancuernas 1,5 kg (unidad)	hierro o acero; recubrimiento goma, vinilo o neopreno; forma redonda o hexagonal; mango 28–32 mm.
23	Pesas y mancuernas 2 kg (unidad)	hierro o acero; recubrimiento goma, vinilo o neopreno; forma redonda o hexagonal; mango 28–32 mm.
24	Pesas y mancuernas 2,5 kg (unidad)	hierro o acero; recubrimiento goma, vinilo o neopreno; forma redonda o hexagonal; mango 28–32 mm.
25	Pesas y mancuernas 3 kg (unidad)	hierro o acero; recubrimiento goma, vinilo o neopreno; forma redonda o hexagonal; mango 28–32 mm.
26	Bandas elasticas	Material látex o tela; longitud 120–200 cm; ancho 15 cm; grosor 0,3–1,5 cm.
27	Toallas microfibra	85% poliéster / 15% poliamida; densidad 190–240 g; secado rápido; medidas 70–140 cm; precio aprox. 15 €.
28	Pelotas Pilates	PVC alta resistencia; diámetro 55 cm; soporta 300 kg; textura antideslizante; sistema anti-reventón.
29	Esterillas Pilates	Material: PVC, NBR, TPE o caucho natural, resistente al desgaste y antideslizante; Grosor: entre 10 mm y 15 mm; Dimensiones: largo mayor o igual a 180 cm y ancho mayor o igual a 60 cm; Textura superficial: antideslizante con relieve o micro textura; Peso: entre 1 y 3 kg; Flexibilidad: fácil de enrollar, pero estable; Resistencia: alta resistencia a presión, humedad y uso repetido; Higiene: superficie lavable y no absorbente al sudor.
30	Candados taquillas	Combinación 4 dígitos; cuerpo zinc/acero; arco acero templado 6–8 mm; alta resistencia.
31	Mochila Tipo 1 (paletero)	Paletero; 45–50×30–35×20–25 cm; poliéster; compartimento pala; zapatillero; bolsillos laterales; asas ajustables.
32	Mochila Tipo 2	45–50×30–35×20–25 cm; capacidad 20–25 L; poliéster; zapatillero inferior; bolsillos laterales; espalda acolchada.
33	Overgrip pádel (pack de 60 unidades)	Microperforado; 55–65% poliéster + 35–45% PU.
34	Muñequera pádel (unidad)	80–85% algodón; 8–12% elastano; 4–8% nylon; tamaño 8–12 cm.
35	Presurizadores pelotas pádel	Policarbonato; presión hasta 30 PSI; capacidad 3 pelotas; gamas 15–60 €.
36	Botella térmica	Acero inoxidable; 500–750 ml; precio 20–30 €.
37	Brazalete móvil	Material: neopreno, Lycra/Spandex, poliéster o poliuretano termoplástico; Sujeción: ajustable con cierre de velcro o elástico, adaptable a distintos tamaños del brazo; Compatibilidad universal: apto para móviles de 4,5" a 7"; Pantalla táctil accesible: cubierta transparente que permite usar el móvil sin sacarlo del brazalete; Resistencia al sudor y al agua: materiales que repelen sudor y lluvia; Conectividad para auriculares: aberturas específicas para cables o compatibilidad con auriculares; Espacio adicional: bolsillo para llaves, tarjetas, dinero u otros pequeños objetos.
38	Réplica Depósito elevado	Altura 15 cm; peana mármol 11×11×4 cm; cuerpo resina; pararrayos Zamak; chapa grabada; caja personalizada.
39	Medallas personalizadas	Hierro; 7 cm diámetro; grosor 2–3 mm; impresión UV; cinta blanca 2 cm con logo Canal.
40	Trofeos cristal Tipo 1 (10 x 10 cm)	Tipo 1: material cristal K9; tamaño 10 cm x 10 cm; grabación interna 3D; figura instalación Canal.
41	Trofeos cristal Tipo 2 (8 x 8 cm)	Tipo 2: material cristal K9; tamaño 8 cm x 8 cm; grabación interna 3D; figura instalación Canal.
42	Trofeos cristal Tipo 3 (15 x 5 x 5 cm)	Tipo 3: material cristal K9; tamaño 15 cm x 5 cm x 5 cm; grabación interna 3D; figura deportista.
43	Trofeos cristal Tipo 4 (12 x 5 x 5 cm)	Tipo 4: material cristal K9; tamaño 12 cm x 5 cm x 5 cm; grabación interna 3D; figura deportista.

44	Trofeos cristal Tipo 5 (10 x 5 x 5 cm)	Tipo 5: material cristal K9; tamaño 10 cm x 5 cm x 5 cm; grabación interna 3D; figura deportista.
----	--	---

Condiciones de suministro y entrega

Los artículos objeto del presente lote deberán ser suministrados, en función de lo especificado en cada pedido, en las siguientes ubicaciones:

- C/ Ríos Rosas, 24 (local bajo)
- Avenida de Filipinas, 54 (IMDER)
- Avenida de Filipinas, esquina Pablo Iglesias s/n (Instalaciones deportivas Parque Tercer Depósito)

El plazo máximo de entrega será de 7 días naturales desde la recepción de la solicitud, salvo que el adjudicatario haya ofertado un plazo inferior conforme a lo establecido en el apartado 8 A) 2.1 del Anexo I del PCAP.

En caso de circunstancias justificadas debidamente acreditadas por rotura de stock del fabricante o proveedor, el plazo máximo de entrega no podrá exceder de 15 días naturales.

Condiciones de transporte y responsabilidad

El adjudicatario será responsable de los posibles daños o perjuicios ocasionados a Canal de Isabel II, S.A., M.P. durante el transporte, manipulación y entrega del material suministrado.

A tal efecto, el suministro deberá realizarse mediante empresa o medios de transporte adecuados, garantizando la correcta conservación e integridad de los productos.

Condiciones específicas de embalaje y presentación

Dadas las características heterogéneas de los artículos incluidos en este lote, se establecen las siguientes condiciones:

Balones deportivos (fútbol, fútbol sala, baloncesto, voleibol)

- Se entregarán debidamente protegidos y embalados, evitando deformaciones o pérdidas de presión durante el transporte.
- Podrán suministrarse en cajas de cartón o embalaje agrupado adecuado.

Pelotas (tenis, pádel, frontenis)

- Se entregarán en su **envase original del fabricante (botes presurizados o pack correspondiente)**.
- Los envases deberán suministrarse íntegros, sin manipulaciones ni deterioros.

Material deportivo pequeño (dardos, overgrips, muñequeras, presurizadores, candados, etc.)

- Se entregarán en **envases o embalajes individuales o agrupados**, según proceda, garantizando su correcta identificación y conservación.

Equipamiento de fitness (pesas, mancuernas, bandas elásticas, pelotas y esterillas de pilates)

- Se suministrarán con **embalaje adecuado a su peso y volumen**, que evite daños, deformaciones o deterioros durante el transporte.
- En el caso de esterillas y bandas, deberán presentarse **plegadas o enrolladas** de forma compacta.

Juegos y material de ocio (ajedrez, cartas, Party&Co, tapetes, fútbolín, etc.)

- Se entregarán en su **embalaje original**, completo y en condiciones adecuadas para su uso.

Trofeos, medallas y réplicas

- Deberán entregarse con **protección individual** (papel, espuma u otro material adecuado).

- Se suministrarán en cajas que garanticen su integridad y eviten golpes o roturas.

Botellas térmicas y otros elementos reutilizables

- Se suministrarán en embalaje protector que garantice su higiene, integridad y ausencia de deformaciones.

Resto de artículos

El resto de los artículos no incluidos en los apartados anteriores se entregarán **debidamente embalados**, de forma individual o agrupada según su naturaleza, garantizando en todo caso:

- su correcta identificación,
- su protección durante el transporte,
- y su adecuación para el uso previsto.

Condiciones de suministro y devoluciones

El adjudicatario deberá suministrar la totalidad de las unidades solicitadas en cada pedido.

Canal de Isabel II, S.A., M.P. podrá devolver hasta un 5 % de las unidades suministradas, en un plazo máximo de un mes desde la entrega, debiendo asumir el adjudicatario:

- la recogida del material
- la reposición o gestión correspondiente

No podrán ser objeto de devolución aquellos artículos que hayan sido personalizados o serigrafiados específicamente para Canal de Isabel II, S.A., M.P.

Apartado 5. Obligaciones del Adjudicatario. (LOTE 1 y LOTE 2)

El adjudicatario deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- Cumplir todas las disposiciones vigentes en materia fiscal y laboral, de seguridad social y seguridad e higiene en el trabajo de conformidad con las Cláusulas 30, 31, 31 bis del PCAP. El incumplimiento de dichas disposiciones no implicará responsabilidad alguna Canal de Isabel II S.A., M.P.
- Cumplir en la prestación del suministro con los requerimientos y estándares de calidad exigidos en el Contrato. Canal de Isabel II S.A., M.P.. tendrá la facultad de solicitar al supervisor o interlocutor designado por el adjudicatario la corrección de las deficiencias detectadas en el suministro prestado. El adjudicatario se obliga a subsanar las deficiencias con la mayor brevedad.
- El adjudicatario no podrá realizar modificaciones en la prestación del suministro sin la previa autorización de Canal de Isabel II S.A., M.P.

Apartado 6. Sistema de control.

Canal de Isabel II S.a., M.P. podrá realizar controles aleatorios de cualquier pedido para verificar el número de artículos suministrados y las características técnicas exigidas para cada artículo del pedido solicitado.

Firma:

Firmado electronicamente por: Manuel Hernández Polo
En la fecha y hora 14.07.2026 10:12:40 CEST

Firmado electronicamente por: Sergio Jesus Arroyo Ortiz
En la fecha y hora 14.07.2026 14:07:06 CEST

Fdo.: Manuel Hernández Polo
Jefe de Área Parques y Jardines

Fdo.: Sergio Arroyo Ortiz
Subdirector de Servicios Generales